

Las contradicciones de la democracia capitalista, II

Claus Offe

Voy a intentar ahora, de un modo más generalizado y esquemático, la aplicación de un razonamiento análogo al segundo pilar sobre el que descansa, de acuerdo a mi propuesta inicial, la coexistencia del capitalismo y la democracia, a saber, el Estado de bienestar keynesiano (EBK). El haz de prácticas e instituciones estatales a las que se refiere este concepto se ha ido desarrollando en el capitalismo occidental desde la segunda guerra mundial. Hasta el cambio decisivo de circunstancias que ha tenido lugar a partir de mitad de los setentas y que ha estado marcado por las políticas de precios de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), el final de la distensión y la llegada al poder de Reagan en los EEUU y de Thatcher en Inglaterra —por mencionar solamente unos cuantos indicadores de este cambio— el EBK se había asumido como una concepción básica del Estado y de la práctica estatal en casi todos los países occidentales, independientemente de qué partidos estaban en el poder y sólo con modificaciones de carácter menor y lapsos de tiempo. La mayoría de los observadores coinciden en que su efecto ha sido: *a*) un auge económico sin precedentes y amplio que favoreció a todas las economías capitalistas avanzadas; y *b*) la transformación del modelo de conflicto de clases e industrial en maneras que se apartan cada vez más del radicalismo político e incluso revolucionario y conducen a un conflicto de clases más economicista, centrado en la distribución y cada vez más institucionalizado. Por debajo de esta evolución —que constituye un cambio formidable si lo comparamos con la dinámica del sistema capitalista mundial durante los años veinte y los treinta— hay un compromiso o “acuerdo” de clases políticamente instituido que Bowles ha descrito de la manera siguiente:

“Este acuerdo representó, por parte del trabajo, la aceptación de la lógica del rendimiento de ganancias y mercados como principios guía para la distribución de recursos, intercambio internacional, cambio tecnológico, desarrollo de productos y localización industrial, a cambio de que se garantizara la protección de niveles mínimos de vida, derechos sindicales y derechos democráticos liberales, se evitara el desempleo masivo y que los ingresos reales ascendieran aproximadamente de acuerdo con la productividad del trabajo, todo mediante la intervención del Estado siempre que fuera necesario”.¹

No es difícil entender cómo la existencia de este acuerdo ha contribuido a la compatibilidad de capitalismo y democracia. En primer lugar, al aceptar los términos del acuerdo, las organizaciones de la clase obrera (sindicatos y partidos políticos) redujeron sus demandas y proyectos a un programa que difiere abruptamente de cualquier programa de la Tercera o Segunda Internacional. Este cambio de perspectiva no es del todo incomprensible a la luz de la devas-

tación física, moral y a nivel de organización, producida por la segunda guerra mundial y después del descrédito que ha ganado para el comunismo la evolución de la URSS. Además, el propio acuerdo funcionó sorprendentemente bien, reforzando así una confianza profundamente despolitizada en lo que un dirigente socialdemócrata alemán denominó arrogantemente mucho después el “modelo alemán” (“*Modell Deutschland*”):² el estímulo recíproco de crecimiento económico y relaciones de clases pacíficas. Lo que estaba a la orden del día en los conflictos de clase ya no era el modo de producción sino el volumen de la distribución, no el control sino el crecimiento, y este tipo de conflicto resultó particularmente adecuado para el procesamiento político a través de la competencia de partidos, precisamente porque no implica cuestiones del tipo “esto o aquello” sino antes bien cuestiones de carácter “más o menos” o “tarde o temprano”. Por encima de este tipo limitado de conflicto, había un consenso sobre las prioridades básicas, conveniencias y valores de la economía política, a saber, crecimiento económico y seguridad social y también militar. Esta alianza interclásista crecimiento-seguridad encuentra su base teórica en la te-

El texto es la conclusión del artículo del mismo nombre iniciado en *CONVERGENCIA* núm. 15, reproducido de *Cuadernos Políticos* núm. 34, México DF, octubre a diciembre de 1982; traducción de Isabel Vericat.

¹ S. Bowles: “*The Keynesian Welfare State and the post-keynesian political containment of the working class*”; inédito, París, 1981.

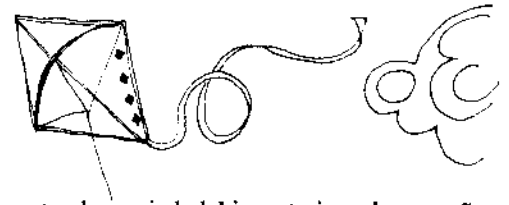
² Este lema se ha convertido desde entonces en un término técnico en política comparada; véase A. Markovits, comp., *The political economy of West Germany. Modell Deutschland*; Praeger, Nueva York, 1982.

oría económica de Keynes. Aplicada a la práctica de la toma de decisiones en política económica enseña a cada una de las clases a "tomar el papel de la otra". La economía capitalista —y ésta es la lección que hay que aprender del keynesianismo— es un juego de sumas positivas. Jugar, por lo tanto, como uno lo haría en un juego de suma-cero va en contra del interés propio. Esto quiere decir que cada clase ha de tener en cuenta los intereses de la otra clase: los trabajadores el rendimiento de ganancias porque únicamente un nivel suficiente de ganancias e inversiones garantizará el futuro empleo y el aumento de ingresos; y los capitalistas los salarios y los gastos de la seguridad social porque se garantizará la demanda efectiva y una clase obrera sana, bien adiestrada, bien alojada y feliz.

Sutiles mecanismos consistentes

Habitualmente se define a la sociedad de bienestar como un conjunto de autorizaciones legales de la ciudadanía para transferir pagos provenientes de proyectos obligatorios de seguridad social a servicios organizados estatales (tales como salud y educación) en una amplia gama de casos definidos como de necesidad y contingencia. El medio por el cual interviene la sociedad de bienestar consiste en normas burocráticas y reglamentación legal, transferencias monetarias y expertos profesionales como maestros, médicos, trabajadores sociales, etcétera. Sus orígenes ideológicos son sumamente heterogéneos y combinados, abarcando desde fuentes socialistas hasta católicas conservadoras; su carácter, como fruto de componendas ideológicas, políticas y económicas interclasistas, es algo que la sociedad de bienestar comparte con la lógica de la toma de decisiones en la política económica keynesiana. En ambos casos no existe una respuesta rápida y fácil a la cuestión suma-cero de quién gana y quién pierde. Porque, a pesar de que la función primordial de la sociedad de bienestar es cubrir aquellos riesgos e incertidumbres a los que los trabajadores asalariados y sus familias están expuestos en la sociedad capitalista, existen algunos efectos indirectos que benefician también a la clase capitalista. Esto llega a ser evidente si pensamos en qué sucedería probablemente si no existieran los acuerdos del Estado bienestarista en la sociedad capitalista. Es bastante claro que la respuesta a esta pregunta que va contra la evidencia es la siguiente: en primer lugar, habría un nivel mucho más alto de conflicto industrial y una tendencia mucho más fuerte entre los proletarios a evitar convertirse en trabajadores asalariados. Así pues, se puede decir que la sociedad de bienestar desvanece los motivos y las razones de conflicto social al mismo tiempo que hace más llevadera la existencia del trabajador asalariado, eliminando parte del riesgo resultante de la imposición de la forma bien de consumo al trabajo.³ En segundo lugar, este conflicto aumentaría apreciablemente el costo económico al alterar el proceso cada vez más complejo y capital-intensivo de la producción in-

³ Para una exposición detallada de este argumento, véase G. Lenhardt y C. Offe: "Staatstheorie und Sozialpolitik -politisch- soziologische Erklärungsansätze für Funktionen und Innovationsprozesse der Sozialpolitik", en C. v. Ferber/F. X. Kaufmann (Hrsg) Sonderheft 19/1977 der Kölner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie.

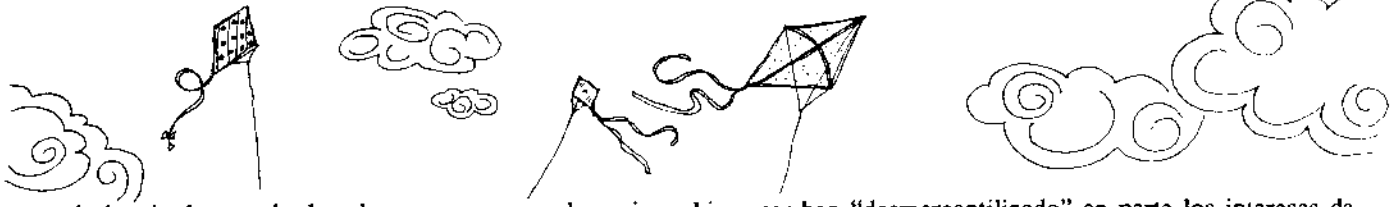


dustrial. Por lo tanto, la sociedad bienestarista desempeña las funciones cruciales de eliminar algunas de las necesidades de la clase obrera en el ámbito de la lucha de clases y del conflicto industrial; proporcionar los medios para que satisfaga sus necesidades de una manera más colectiva y, por lo tanto, más eficaz, haciendo que la producción sea más regular y previsible al aligerarla de importantes conflictos y problemas y proporcionando, además, un estabilizador estructural a la economía desconectando en parte los cambios en el empleo de los cambios en la demanda efectiva. Lo mismo que en el caso de las doctrinas keynesianas de política económica, también se puede considerar que el Estado bienestarista proporciona un termómetro de los intereses mutuos entre las clases de modo que no queda virtualmente espacio para conflictos y problemas fundamentales acerca de la naturaleza de la economía política.

Los vínculos funcionales entre la economía política keynesiana, el crecimiento económico y la sociedad de bienestar son bastante obvios y todos los "socios" y partidos involucrados consienten en ellos. Una política económica "activa" estimula y regula el crecimiento económico; el "tributo-dividendo" resultante de este crecimiento permite la ampliación de los programas de seguridad social y, al mismo tiempo, el crecimiento económico continuo limita la medida en que se reivindican de hecho las disposiciones de la seguridad social tales como el seguro de desempleo. En consecuencia, los problemas y conflictos que quedan por resolver en el terreno de la política formal, competencia de partidos y parlamento, son de una naturaleza tan fragmentada, no polarizada y poco fundamental, por lo menos en los terrenos de política económica y social, que se puede acabar con ellos mediante mecanismos sutiles consistentes en ajustes marginales, componendas y formación de coaliciones.

Intercambio de problemas

Si todo esto siguiera siendo cierto, entonces las críticas continuas y los ataques políticos dirigidos al keynesianismo, al Estado bienestarista y, sobre todo, a la combinación de los dos serían sencillamente incomprensibles. Pero no lo son. Como en el caso de los partidos políticos competitivos, estas innovaciones y sus saludables efectos parecen haber llegado en la actualidad a su límite. Si bien las funciones integradoras del sistema de partidos han sido desplazadas en parte por formas alternativas y menos institucionalizadas de participación política como las descritas antes, la sociedad keynesiana de bienestar ha sido atacada por algunos de sus efectos laterales menos deseables así como por su fracaso en la corrección de algunas de las dolencias de un medio económico que ha cambiado radicalmente comparado con las condiciones que prevalecían antes de mediados de los años setenta. Vamos a examinar las razones de por qué quedan muy pocas personas, estén en el medio económico o políti-



co, en la izquierda o en la derecha, que crean que la sociedad de bienestar keynesiana continúe siendo una fórmula de paz viable para el capitalismo democrático.

En breve, la tesis que yo mantengo es que si bien el EBK es un mecanismo excelente y eficaz, único para manejar y controlar algunos problemas socioeconómicos y políticos de las sociedades capitalistas avanzadas, no resuelve todos estos problemas. Es más, los que pueden resolverse favorablemente a través de los medios institucionales de la sociedad de bienestar ya no son los dominantes y apremiantes. Además, este traslado de la problemática socioeconómica es, en parte, una consecuencia no pretendida del funcionamiento del propio EBK. Los dos tipos de problemas a los que me refiero aquí son el de la producción/explotación y el de la demanda/realización efectiva. Entre los dos existe un intercambio: cuanto más eficazmente se resuelve uno de ellos, más dominante y apremiante llega a ser el otro. El EBK ha podido ciertamente —hasta un punto bastante considerable— resolver el problema de la estabilización de la demanda macroeconómica. Pero, simultáneamente, también ha interferido con la capacidad de la economía capitalista para adaptarse al problema de la producción/explotación como se ha podido comprobar cada vez más urgentemente desde mediados de los años setenta. El EBK, por así decirlo, ha operado basándose en la falsa suposición de que los problemas que es capaz de resolver son los únicos problemas de la economía política capitalista o, por lo menos, los que la dominan permanentemente. Esta confianza equivocada pasa ahora por el doloroso proceso político y económico de rectificación y desaprobarción.

Asunto de proyectos políticos

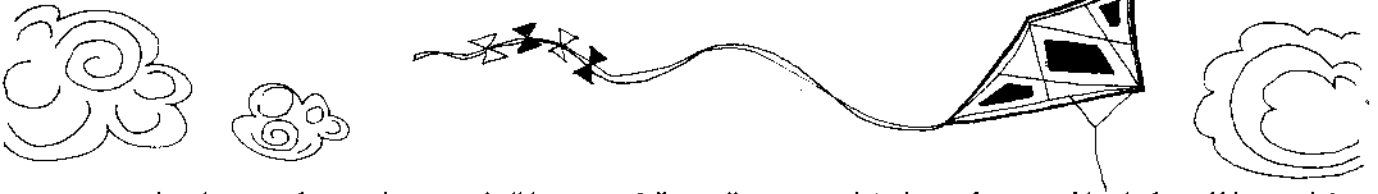
En la medida en que se resuelve el problema de la demanda, el de la oferta se plantea abiertamente. La situación económica ha cambiado de una manera que parece reforzar la teoría económica conservadora y un *neo-laissez-faire*. Lejos de estimular ya la producción, la práctica gubernamental del gasto deficitario para combatir el desempleo contribuye a tasas todavía superiores del mismo. Esta práctica, como han afirmado por lo menos algunos economistas, hace ascender las tasas de interés y hace que el capital en dinero sea escaso y caro. La sociedad de bienestar, lo que es probablemente incluso peor, equivale a una parcial falta de incentivo para el trabajo. Sus obligatorios esquemas de seguridad social y titularidades legales ofrecen una protección institucional tan fuerte de los intereses materiales de los asalariados que la fuerza de trabajo está cada vez menos preparada y menos dispuesta a que la obliguen a ajustarse a las contingencias de los cambios estructurales, tecnológicos, espaciales, vocacionales y otros de la economía. No sólo la magnitud de los salarios es “epidémica” y “sin flexibilidad descendente” sino que, además, las medidas de la sociedad de

bienestar han “desmercantilizado” en parte los intereses de los obreros sustituyendo el “contrato” por el “status” y “los derechos de propiedad” por los “derechos ciudadanos”. Este cambio de las relaciones industriales propiciado por el EBK no sólo ha contribuido a aumentar y estabilizar la demanda efectiva —como se pretendía— sino que también ha hecho el empleo más caro y rígido. De nuevo el problema central del mercado de trabajo es el de la oferta: cómo contratar y despedir a la persona correcta, en el lugar correcto, con las habilidades correctas y, más importante aún, la motivación correcta y la demanda salarial correcta. Los negocios consideran —en mi opinión hasta cierto punto con razón— que la sociedad de bienestar no es parte de la solución sino más bien parte del propio problema.

A medida que el capital, tanto pequeño como grande, ha empezado a depender de los efectos estimulantes y reguladores de las políticas intervencionistas aplicadas tanto a los aspectos de la demanda como de la oferta, y a medida que el trabajo confía en la sociedad de bienestar, los parámetros de incentivos, motivaciones y expectativas de inversionistas y trabajadores han quedado afectados de maneras que alteran y socavan la dinámica del crecimiento económico. Capital y trabajo al unísono han reducido las presiones para adaptarse a las fuerzas cambiantes del mercado gracias a la disponibilidad de recursos proporcionados por el Estado que o bien contribuyen a evitar la adaptación o la retardan, o bien contribuyen a la expectativa de que una gran parte de los costos de adaptación han de estar subsidiados por el Estado. Industrias de crecimiento, tales como defensa, aviación civil, energía nuclear y telecomunicación dependen típicamente tanto de los mercados creados por el Estado —y frecuentemente del capital que éste proporcione— como las industrias estancadas tales como el acero, textiles y cada vez más la electrónica, dependen de la protección estatal y de mercados protegidos subsidiados. El crecimiento económico, cuando tiene lugar, se ha convertido en un asunto de proyectos políticos más que un asunto de fuerzas de mercado espontáneas.

Un patrón de igualdad

Las demandas cada vez mayores que hacen al presupuesto del Estado el trabajo y el capital, tanto de los sectores de la economía estancados como en crecimiento, no pueden sino llevar a niveles de deuda pública sin precedentes y a esfuerzos gubernamentales constantes por concluir o reducir los programas de seguridad social. De ahí que el crecimiento económico no sólo se vuelva más caro en función de las entradas presupuestales requeridas para promoverlo sino que se vuelve más caro en función de la legitimización política. A medida que el crecimiento económico se convierte cada vez más en “crecimiento por designio político” y cuanto más se percibe como el resultado de decisiones políticas explíci-



tas y estrategias de naturaleza cada vez más "desagregada" (es decir, especificadas por producto, industria y locación) más se responsabiliza a los gobiernos y partidos políticos por la calidad física de los productos, los procesos y los efectos ambientales resultantes de tales políticas industriales. La preocupación amplia y aparentemente cada vez mayor por la calidad física de los productos y la producción, y los diversos motivos y demandas "antiproductivistas" y político-ambientales que se están difundiendo en muchos países capitalistas, se han interpretado hasta ahora en los textos de ciencia social ya sea en términos objetivistas ("alteración ambiental") ya sea en categoría subjetivistas ("cambio de valores y sensibilidades"). No obstante, estos fenómenos se han de analizar además en función de la aparente gestionabilidad política de la forma e impacto del crecimiento y la producción industriales, un terreno percibido como de toma de decisiones y no-decisiones políticas que da origen a un nuevo ámbito de "política de la producción". Los resultados de los conflictos en este ámbito tienden, a su vez, a crear impedimentos adicionales al crecimiento económico.

La intención estratégica de la política económica keynesiana es promover el crecimiento y el pleno empleo; la intención estratégica de la sociedad de bienestar es proteger a aquellos afectados por los riesgos y contingencias de la sociedad industrial y crear un patrón de igualdad social. Esta última estrategia es factible sólo en la medida en que la primera triunfe, proporcione de este modo los recursos necesarios para las políticas del bienestar y limite las demandas que se hagan de estos recursos.

Mercado y tensión

Sin embargo, el efecto combinado de las dos estrategias ha sido altas tasas de desempleo e inflación. Como mínimo, las políticas económicas y sociales no han podido impedir el desempleo y la inflación simultáneos. Pero se puede afirmar con seguridad algo más que esto. Los vínculos causales plausibles entre el EBK y el Estado actual de "el peor de ambos mundos" los han sugerido no sólo los ideólogos de la política económica conservadora, que propugnan un regreso a algún tipo de dirección monetarista de una economía de mercado puro, sino que también los reconoce, aunque con renuencia, la práctica de la izquierda y, en parte, sus teorías. Los argumentos al respecto son:

1. la sociedad de bienestar keynesiana es víctima de su éxito. Al eliminar —parcialmente— las crisis y suavizarlas, ha inhibido la función positiva que solían desempeñar las crisis en el proceso capitalista de "destrucción creativa";
2. la sociedad de bienestar keynesiana implica la consecuencia no pretendida pero innegable de socavar tanto los incentivos para invertir como los incentivos para trabajar;
3. no hay ningún mecanismo de equilibrio o "regla-to-

pe" que permita ajustar la extensión de la política social y eliminar sus consecuencias autocontradictorias; la lógica de la competencia de partidos políticos y la alianza socialdemócrata con los sindicatos sigue careciendo de disciplina por "razones económicas".

Si bien el último argumento se encuentra probablemente todavía sólo en los escritos de autores conservadores liberales,⁴ la izquierda apenas si rebate los otros dos. Citemos un ejemplo de un autor que se concibe sin lugar a dudas como teórico socialdemócrata.

"Desafortunadamente aquellos que quieren defender la sociedad de bienestar (...) gastan su energía en persuadir al público de que la sociedad de bienestar no erosiona los incentivos, ahorros, la autoridad o la eficiencia (...) Lo que la derecha ha reconocido mucho mejor que la izquierda es que los principios de la sociedad de bienestar son directamente incompatibles con un sistema de mercado capitalista (...) La sociedad de bienestar golpea la mano que le da de comer. Su principal contradicción es la (...) tensión entre el mercado y la política social".⁵

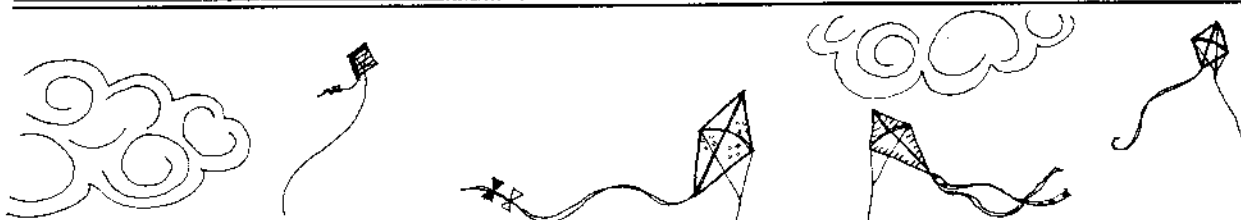
Patología de expectativas

No podemos ocuparnos ahora de si estas acusaciones cada vez más frecuentes al EBK son totalmente "ciertas" o si además son el resultado de exageraciones paranoicas o una falsa interpretación conscientemente táctica por parte del capital y sus organizaciones políticas. Lo que sí es aplicable a este contexto es una versión especial de una ley conocida por los sociólogos como "teorema de Thomas": lo que es real en la mente y en la percepción de la gente será real en sus consecuencias. La posición de poder estructural de los propietarios, directivos y representantes asociados del capital en una sociedad capitalista es exactamente el poder que tienen de definir la realidad de un modo altamente congruente, de manera que lo que ellos perciben como "real" probablemente tenga un impacto muy real en las otras clases y sujetos políticos.

Sin adentrarnos demasiado en el terreno profesional del economista, me permito sugerir dos aspectos de lo que yo considero una interpretación potencialmente útil, aunque

⁴ Véase N. Luhmann: *Politische Theorie im Wohlfahrtsstaat*, Munich, 1981; S. Huntington, "The United States"; M. Crozier et al.: *The Crisis of Democracy* (NYU Press, Nueva York, 1975, pp. 59-118; B. Cazes: "The Welfare State: a Double Bind", (OECD, *The Welfare State in Crisis*, París, 1981, pp. 151-73). Véase también la convincente crítica de la "razón económica versus la irracionalidad política" de J. Goldthorpe: "The Current Inflation: Towards a Sociological Account"; en F. Hirsch y J. Goldthorpe, comps.: *The Political Economy of Inflation*, Robertson, Londres, 1978.

⁵ Cita tomada de una ponencia del sociólogo de Harvard, G. Esping-Anderson: "The Incompatibilities of the Welfare State"; *Working Papers for a New Society*, enero de 1982.



parcial, de este cambio. Una es la idea a la que ya hemos aludido de que la sociedad de bienestar keynesiana es una "víctima de su propio éxito", como ha afirmado un autor:⁶ los efectos colaterales de haber puesto con éxito en práctica la resolución de un tipo de problema macroeconómico han provocado la aparición de una problemática totalmente diferente que trasciende la capacidad de gobierno del EBK. Los conocidos argumentos a favor —y que de hecho exigen— un cambio de dirección en la política económica y social hacia lo que se ha denominado "*supply-side economics*" son los siguientes: el sector público no productivo se ha convertido en una carga intolerable para el sector privado y ha conducido a una merma crónica de inversiones de capital; la ética del trabajo está en proceso de deterioro y la independiente clase media está asfixiada económicamente por las altas tasas tributarias y de inflación.

Otra serie de argumentos sostiene que, aun cuando no se dieron estos efectos colaterales económicos, el paradigma político del EBK está sufriendo un agotamiento definitivo por causas inherentes al mismo. Los argumentos relevantes son, en suma, dos. Primero, la intervención estatal funciona únicamente en tanto que los sujetos económicos esperan que no se aplique rutinariamente y no entra, por lo tanto, en sus cálculos racionales. No obstante, tan pronto como esto suceda, los inversionistas pospondrán sus inversiones ya que pueden estar razonablemente seguros de que el Estado intervendrá con exenciones fiscales, bonificaciones o demandas si esperan el tiempo suficiente. La difusión de estas expectativas "racionales" es fatal para el keynesianismo porque en la medida en que entran a formar parte de los cálculos de los sujetos económicos, su comportamiento estratégico aumentará la carga de problemas a la que el Estado ha de responder o, por lo menos, no contribuirá —del modo en que se había anticipado ingenuamente— a resolver los problemas de desempleo y presupuesto estatal. Los sujetos en el aparato estatal obviamente conocen —y esperan— esta patología de expectativas. Los obliga a reaccionar con dosis de intervención cada vez mayores o, cuando falla esta posibilidad por razones fiscales, tienen que renunciar a la práctica intervencionista que alimenta esos mismos problemas, los cuales se suponía que iba a resolver. Esto nos llevaría a la conclusión de que la intervención estatal es eficaz sólo en la medida en que se da como una "sorpresa" y excepción y no como algo rutinario.

Conveniencia cada vez menor

Otra de las debilidades del EBK está en los límites del modo de intervención burocrático legal, monetarizado y pro-

⁶ Véase J. Logue: "The Welfare State-Victim of its Success"; *Daedalus* 108, 1979, n. 4, pp.69-87. También R. Klein, "The Welfare State - a Self-Inflicted Crisis?"; *The Political Quarterly*, n. 51, 1980, pp. 24-34.

fesional. Estos límites son particularmente obvios en las áreas de servicios de personal u "organizaciones de procesamiento de personas", tales como escuelas, hospitales, universidades, cárceles y oficinas de trabajo social. De nuevo el modo de intervención genera más problemas de los que supone que debe ocuparse. La explicación de esta paradoja es muy conocida: la capacidad de autoasistencia que tienen los clientes y, en términos más generales, el sistema de conocimiento y significado que las genera, están subvertidos por el modo de intervención, y por los suministrados de estos servicios, especialmente profesionales y burócratas de alto nivel —a los que los neoconservadores se refieren como a la "nueva clase"— que se interesan materialmente en la persistencia antes que en la solución y en la continua expansión y redefinición de los problemas con los que se supone que han de tratar.⁷

Así pues, por razones que tienen que ver tanto con sus efectos económicos externos como con las paradojas del modo de funcionamiento interno, el EBK parece haber agotado en gran medida su potencial y viabilidad. Además, es poco probable que este agotamiento resulte ser un fenómeno pasajero que desaparezca con el próximo auge económico. El propio auge dista mucho de ser cierto. ¿Por qué? En primer lugar, porque no se puede esperar que ocurra como un resultado espontáneo de las fuerzas del mercado y de la dinámica de la innovación tecnológica. En segundo lugar, no puede ser generado ni manipulado evidentemente con las herramientas tradicionales del keynesianismo ni con su contrapartida "monetarista". En tercer lugar, aun cuando ocurriera como efecto de fuerzas espontáneas o de la intervención estatal, la cuestión es si este auge se consideraría deseable o que mereciera la pena en función de sus inevitables efectos colaterales en la "calidad de la vida" en general y en el medio ambiente en particular. La cuestión de la conveniencia de un crecimiento económico continuo está aún más subrayada por lo que Fred Hirsch ha llamado los "límites sociales del crecimiento", con lo cual quiere expresar la conveniencia cada vez menor y el decreciente "potencial de satisfacción" de la producción industrial, cuyo valor de uso descendiende en proporción al número de personas que la consumen.

Cada vez más atractivo

Hemos visto que los dos mecanismos institucionales en los que descansa la compatibilidad de la economía privada y la

⁷ Sobre este problema de la nueva "clase de funcionarios" y la crítica —parcialmente coincidente— por la derecha y la izquierda, véase I. Ilich, comp: *Disabling Professions* (Marion Boyars, Londres, 1977); puede encontrarse un convincente y profundo análisis económico del ascenso del trabajo de servicios "improductivo" en R. Bacon y W. Eltis: *Britain's Economic Problem: Too Few Producers*, Macmillan, Londres, 1976.

política de participación de masas —a saber, el mecanismo de la democracia de partidos competitivos y el paradigma del Estado bienestaria keynesiano— están sufriendo una tensión y tirantez cuyo orden de magnitud no tiene precedentes en la era de la posguerra.

Una hipótesis verosímil es que, a medida que la economía política gira de una economía de crecimiento hacia una "sociedad suma-cero",⁸ los acuerdos insituacionales para la resolución de conflictos sufrirán cada vez más de tensiones y presiones. Como mejor puede describirse a éstas dentro del paradigma conceptual de "capitalismo organizado"⁹ es como amenazas de desorganización. Es probable que estas amenazas tengan lugar a dos niveles: a) a nivel de las "reglas del juego" entre las organizaciones, y b) a nivel de la organización de los sujetos colectivos. En condiciones de suma positiva, no ha sido únicamente una cuestión de obligación legal o de un reconocimiento mutuo tradicional sino también cuestión de evidente interés propio que cada participante se apegue a las normas establecidas de interacción y negociación. En la medida en que uno participa, puede estar seguro por lo menos de no perder, recibir futuras recompensas por las concesiones actuales y de que se respeten las peticiones propias por legítimas, ya que el mismo proceso de crecimiento proporciona los recursos necesarios para tales compensaciones. El estancamiento o, lo que es peor, la recesión o las condiciones previstas de no crecimiento, destruyen las bases de las relaciones de cooperación entre los sujetos colectivos, se empieza a cuestionar la confianza, el respeto mutuo y la reciprocidad y las élites de las organizaciones implicadas empiezan a considerar problemáticas y necesitadas de revisión las coaliciones previas, las alianzas y las redes rutinarias de cooperación. Aun siendo tan cruciales en una economía política compleja como lo son estos "contratos sociales" —es decir, relaciones de confianza sutiles y "casi constitucionales", la lealtad y el reconocimiento de esferas recíprocas de interés y competencia—,¹⁰ las relaciones entre las organizaciones requeridas para el manejo del crecimiento económico tienden a quebrarse bajo el impacto de un estancamiento prolongado. Esto se manifiesta en una serie de países de Europa occidental, e incluso en la propia Comunidad Económica Europea (CEE), en tensiones en el seno de las coaliciones de partidos, entre sindicatos y partidos, asociaciones patronales y gobiernos, Estados y gobiernos federales, etcétera, y todos ellos encuentran cada vez más atractivo el principio de "confiar en la propia fuerza".

Naturaleza fragmentada del conflicto

El segundo tipo de desorganización, escuela del estancamiento tiene que ver con las relaciones internas de la organización en el seno de sujetos colectivos tales como sindicatos, asociaciones patronales y partidos. Tales organizacio-

nes dependen del supuesto compartido por sus miembros de que las ganancias logradas mediante la acción colectiva se alcanzarán a expensas de terceras partes y no de algunos grupos de los propios miembros.

En cuanto esta expectativa de solidaridad se frustra, se empieza a cuestionar la representatividad de la organización y a sugerir modos de acción colectiva "sindicalistas", "corporativistas" u otros tipos de acción particularista. Las consecuencias de esta desorganización interna de los sujetos colectivos abarcan desde un creciente "faccionalismo" de intereses políticos y económicos en el seno de la organización siguiendo la lógica de "sálvese quien pueda", hasta una contracción de la gama social, temporal y básica de representación que la organización es capaz de mantener.¹¹ Las formas políticas y económicas del acuerdo entre las clases que se han ido desarrollando gradualmente en todos los Estados capitalistas avanzados desde la primera guerra mundial y que han contribuido a hacer compatibles la democracia y el capitalismo se están desintegrando obviamente bajo el impacto de estas evoluciones y paradojas.

¿Significa esto que estamos retrocediendo hacia una situación que apoya los puntos de vista convergentes de Marx y Mill respecto al antagonismo entre la participación política de las masas y la libertad económica? Sí y no. Sí, porque tenemos numerosas razones para esperar un aumento de conflictos políticos y sociales sin mediación institucional, la expresión de los cuales no es probable que sea canalizada a través de partidos o de otras vías de representación y cuyas raíces ya no van a ser extirpadas mediante políticas económicas y sociales eficaces por parte del Estado. Pero también creo que no porque la analogía entre la dinámica del capitalismo "tardío" y "temprano" tiene límites muy estrictos. Uno de los más importantes se deriva del hecho de que las fuerzas involucradas en estos conflictos son sumamente heterogéneas tanto respecto a sus causas como a su composición socioeconómica. Este modelo es notablemente diferente de una situación bipolar de "conflicto de clases" que implica dos sujetos colectivos sumamente homogéneos y definidos por las dos partes del mercado de trabajo. Pero, a pesar de la naturaleza tan fragmentada del conflicto político moderno, sus resultados pueden provocar cambios fundamentales en la esfera política o económica de la sociedad: cambios que han sido inconcebibles —únicamente durante un período de tiempo limitado— bajo el irrefutable reinado de la democracia de partidos competitivos y el Estado bienestaria keynesiano. (X)

¹¹ Para el caso de los sindicatos alemanes e italianos véase R.G. Heinze et al.: "Einheitsprobleme der Einheitsgewerkschaft", en *Soziale Welt*, 32, 1981, Heft 1, 19-38, y M. Regini: "Repräsentationskrise und Klassenpolitik der Gewerkschaften"; *Leviathan*, 10, 1982, próxima aparición.

⁸ Véase L. Thurrow: *The Zero-Sum Society. Distributions and the Possibilities for Economic Change*; Basic Books, Nueva York, 1980.

⁹ Véase O. Kocka: "Organisierter Kapitalismus der Staatsmonopolistischen oder Kapitalismus. Begriffliche Vorbermerkungen"; M.A. Winkler, comp. *Organisierter Kapitalismus*, Göttingen, 1974.

¹⁰ Véase E. W. Böckenförde: "Die politische Funktion wirtschaftlichsozialer Verbände"; *Der Staat*, 15, 1976, pp.4257-83.

